



Proceso de Planificación y Programación Sectorial e Institucional



Caja de herramientas de apoyo para elaboración del instrumento de planificación estratégica para instituciones
En cumplimiento a la Guía para elaborar Planes Estratégicos Institucionales

Caja de Herramientas de apoyo para elaboración de los instrumentos de programación para instituciones

Plan Estratégico Institucional (PEI)

[Click aquí para ir al contenido PEI](#)

Plan Operativo Multianual (POM) Plan Operativo Anual (POA)

[Click aquí para ir al contenido POM POA](#)

Ejercicio Fiscal 2023 y Multianual 2023-2027

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Subsecretaría de Planificación y Programación para el Desarrollo SPPD

INTRODUCCIÓN

Objetivo:

Las herramientas de planificación, apoyan el proceso de análisis para la formulación de los instrumentos de planificación institucional PEI, POM, POA, que permitan la identificación de las actividades que realizan las instituciones del sector público guatemalteco, en consideración entre otros los artículos 2,8 ,17 Bis,30 y 80 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 3, 4, 11, 16, 19, 21, 24 y 38 de su Reglamento.

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, coordina las directrices para que el proceso de formulación de los instrumentos de planificación, se oriente con el enfoque de gestión por resultados, para que se visibilicen los cambios sostenibles en la población, por medio de las estrategias que permita cumplir los resultados institucionales y estratégicos.

Las herramientas han sido elaboradas con base a las buenas prácticas que se han detectado en el proceso a través de los años de implementación de la GpR. Las que están apoyando el uso de la "Guía Conceptual y de Planificación y Presupuesto por Resultados para el Sector Público en el marco de la Gestión por Resultados", la cual esta normada para la elaboración de estos instrumentos en el "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto" Artículo 11. Así mismo en apoyo a la Guía para elaborar Planes Estratégicos Sectoriales y la Guía para elaborar Planes Estratégicos Institucionales.

http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_manuales/manuales_dtp/guia_conceptual_gestion_resultados.pdf

Los documentos PEI, POM, POA, deben estructurarse de forma integrada y concordante, que refleje la secuencia lógica de las actividades que la institución realiza para darle cumplimiento a las metas tanto físicas como financieras en un período de tiempo establecido.

Las herramientas contenidas en el presente documento facilitarán la elaboración y/o construcción del PEI, POM, POA de manera armonizada.

Aspectos de forma:

- 1) Entrega a las instituciones correspondientes según fechas establecidas en la "Ley Orgánica del Presupuesto" y su Reglamento. Artículo 2.
- 2) Presentar CD que contenga las versiones digitales de los instrumentos y una impresión en ambas caras del papel.
- 3) Referenciar todo documento, informe y cuadros con citas bibliográficas (fuentes de información)
- 4) El oficio de entrega debe contener la firma de la máxima autoridad de la institución y dirigirlo a la Secretaría de SEGEPLAN: Luz Keila Virginia Gramajo Vilchez.

Recomendaciones

El contenido presentado en el PEI no debe repetirse en el POM y POA, y viceversa.

Índice de caja de herramientas de apoyo para PEI	
	Haga click en el vínculo para ir a la herramienta
Análisis de mandatos legales	SPPD-01
Análisis de políticas públicas	SPPD-02
Alineación - Vinculación Estratégica Sectorial e Institucional	SPPD-03
Vinculación institucional a K'atun 2032, Agenda 2030, PND, MED y PGG	SPPD-04
Vinculación con los enfoques de la planificación	SPPD_05
Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-	SPPD-06
Análisis de población	SPPD-07
Análisis de jerarquización de las causas del problema	SPPD-08
Matriz PEI	SPPD_09
Ficha de indicador de resultado	SPPD-10
Visión, misión y valores	SPPD-11
Análisis de capacidades y -FODA-	SPPD-12
Análisis de Actores	SPPD-13

Anexos	
Ruta de Trabajo	ANEXO.1
Clasificadores temáticos	ANEXO.2
Análisis de Magnitud, Evidencia y Fuerza explicativa	ANEXO.3

Click para regresar a carátula

ACUERDO NÚMERO 101/2020-CE-CDAG de fecha diecinueve de noviembre de dos mil veinte y las reformas realizadas a dicho Acuerdo, contenida en el ACUERDO NÚMERO 77/2023-CE-CDAG de fecha veintisiete de marzo de dos mil veintitrés. ARTÍCULO 7. La Federación tiene los siguientes objetivos: 7.1 Promover la práctica del deporte del boxeo. 7.2 Contribuir a la formación del mayor número de deportistas que practiquen el boxeo, con fines de competitividad, especialización y perfeccionamiento deportivo, así como la articulación de las asociaciones deportiva y demás entidades deportivas coadyuvan a los procesos de búsqueda, selección y preparación deportiva como medio para lograr el desarrollo integral de los deportistas, creando la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y la responsabilidad colectiva. 7.3 Autorizar, organizar y avalar la celebración de competencias nacionales e internacionales en el país y la participación del deporte del boxeo fuera del país, con el apoyo de los entes rectores del deporte federado nacional y de las organizaciones internacionales que correspondan. 7.4 Organizar, desarrollar, supervisar, fiscalizar y reglamentar el deporte del boxeo, atendiendo especialmente a los reglamentos técnicos de la Asociación Internacional de Boxeo (IBA), así como coordinar y fomentar la competición en todo el territorio nacional. 7.5 Velar porque el deporte del boxeo, dentro del territorio nacional, se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por la Federación. 7.7 Fomentar la honradez y el juego limpio en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales y las normas internacionales. 7.8 Conformar, desarrollar, dirigir y promover los procesos de Selecciones Nacionales, que representen al país en eventos internacionales. Para ello deberán crearse los programas, proyectos de la formación de boxeadores que desde tempranas edades puedan integrarse a estos procesos con el fin de garantizar a futuros boxeadores de alta calidad que representen a nuestro país.	PROMOVER, CONTRIBUIR EN LA FORMACIÓN DE BOXEOADORES, AUTORIZAR, ORGANIZAR Y AVALAR COMPETENCIAS, ORGANIZAR, DESARROLLAR, SUPERVISAR, FISCALIZAR Y REGLAMENTAR EL DEPORTE DEL BOXEO.	Seleccionados Nacionales Género Masculino y Femenino (11 a 40 años) de Alto Rendimiento
REGLAMENTO ORGÁNICO INTERNO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA. ARTICULO 3. Principios Generales. En la organización interna de la Federación, se observarán los principios generales de transparencia, jerarquía, flexibilidad, centralización normativa, desconcentración operativa, dirección técnica, eficacia y eficiencia.	TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y UTILIZACIÓN ADECUADA DE LOS RECURSOS	Población en General

Orientaciones: El Análisis de mandatos legales tiene como propósito establecer el “para qué” fue creada la institución, sus atribuciones y quienes son los destinatarios, que equivalen a la población a atender con la entrega de productos que presta la institución.	Columna (1): Describa los mandatos relacionados con la institución, inicie con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República, tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, leyes emitidas por el Congreso de la República que pueden ser leyes constitucionales y leyes ordinarias y llegue a las disposiciones emitidas por el organismo ejecutivo o disposiciones reglamentarias (por ejemplo el reglamento interno de la institución), analice uno a uno estos cuerpos legales.
Columna (2): Identifique las funciones y/o áreas de acción institucional que le corresponden en cumplimiento a la norma.	Columna (3): Indique la población a la que sirve la institución de acuerdo al mandato legal.

Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

Instrucciones:
Identificar las políticas directamente relacionadas

No.	Nombre de la política pública y fecha de vigencia	Población afectada	Meta	Política*	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el que hacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
1	Política Nacional de Desarrollo Katu'n 2032	Población Guatemalteca	Que el desarrollo de nuestro deporte contribuya a la Prioridad "Impulsar la transformación del modelo de atención en la salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general", con el objetivo de reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.	Establecer las directrices estratégicas para las instituciones del Estado, públicas, privadas y de la cooperación internacional para orientar sus acciones, de manera que se pueda organizar, coordinar y articular la acción pública en función de los intereses y prioridades del desarrollo nacional de largo plazo; y a la sociedad organizada para su participación activa en el control y seguimiento de las acciones de desarrollo nacional implementadas por el Estado	Social Deportiva a través de la Recreación	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación	CONADER
	Plan Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación Física (2014 - 2024)	Población Guatemalteca	Desarrollar en la población guatemalteca hábitos y costumbres de practicar la actividad física en forma sistemática y permanente en la niñez y juventud a través de la educación física, recreación física y deporte federado, para el uso sano del tiempo libre, preservar y mejorar la salud, fortalecer la autoestima, el orgullo e identidad nacional por medio del resultado deportivo en orden de una mejor calidad de vida.	Servicios que establezcan, en la población guatemalteca, el hábito o la costumbre de practicar la actividad física sistemática y permanente para toda la vida, con el objetivo de preservar y mejorar la salud, usar sanamente el tiempo libre y con ello mejorar la calidad de vida.	Social Deportiva a través del Deporte Federado	Viceministro del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes, DIGEF, CDAG Y COG.	CDAG Y COG
	Política General de Gobierno (2020-2024)	Población Guatemalteca	Lograr que los guatemaltecos puedan buscar su desarrollo y satisfacción a través de la práctica del deporte, con el objetivo de mejorar su salud, calidad de vida y puedan obtener dicho servicio independientemente de sus características, entorno sociocultural, raza, credo, ingreso, lugar de nacimiento, nivel de educación o condiciones familiares.	Propiciar la reducción de la brecha entre quienes más necesitan y más tienen por medio de programas que promuevan la igualdad de oportunidades y la dotación de las capacidades y conocimientos a la población, para que puedan acceder a mejores opciones de ingresos y a una mejor calidad de vida	Social Deportiva a través de la Educación Física	SISTEMA DEL DEPORTE FEDERADO	FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

Orientaciones:

Complete las primeras tres columnas con los datos contenidos en la política, en la cuarta columna indique cómo la institución incluirá la política en su quehacer institucional. Puede ser en los productos, instalaciones, reglas de convivencia, etc.

* Consultar el numeral 3.1.2 Paso 2. Análisis de políticas públicas, de la Guía PEI; en relación a la aplicación de la columna "Política"

FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

Instrucciones:

Instrucciones:
La herramienta contiene filtros, para orientar la coherencia de la alineación y vinculación de forma horizontal de tal forma que facilite la información con relación al desempeño institucional.
De darse el caso de no tener vinculación a un RED, proponer el mecanismo correspondiente para que un resultado institucional -RI-, suba de categoría y se formule como Resultado Estratégico de Desarrollo, ejemplos: GIRH, Cambio climático, Justicia, Seguridad exterior, Inteligencia, GIRD, entre otros.
Para mayor información de la Agenda 2030, se sugiere consultar el documento Objetivos de Desarrollo Sostenible. Metas priorizadas. Guatemala.
Si la institución no se vincula a una meta de la PGG 2020-2024, revisar los apartados: Objetivo Sectoriales y Acciones Estratégicas.

ALINEACIÓN _VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo- PND	Meta Estratégica de Desarrollo-MED-	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo RED	Coordinador RED	Corresponsable RED
Bienestar para la gente	10. Reducción de desigualdades	Garantizar la calidad de vida de las personas mediante un sistema de protección social que, para el caso guatemalteco, incluye las políticas sociales, la asistencia social y las políticas de provisión social. Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Meta 014: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	10.b.1 subíndice 1 Corriente totales de recursos para el desarrollo, desglosadas por país receptor y país donante y el 20 de abril de 2023, informaron por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes). Asistencia oficial para el desarrollo	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que ya tienen acercamiento con CONADER para poder implementar un programa o modelo enfocado al deporte.	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que ya tienen acercamiento con CONADER para poder implementar un programa o modelo enfocado al deporte.	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que ya tienen acercamiento con CONADER para poder implementar un programa o modelo enfocado al deporte.
Bienestar para la gente	3. Salud y bienestar	Fortalecimiento de políticas para la prevención, con visión integral, incorporando aspectos de salud mental, ya que Guatemala es un país post conflicto. Acceso a servicios de salud	MED3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Meta E2H3M2: Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad infantil.	P2.c Tasa de mortalidad infantil	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que ya tienen acercamiento con CONADER para poder implementar un programa o modelo enfocado al deporte.	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que ya tienen acercamiento con CONADER para poder implementar un programa o modelo enfocado al deporte.	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que ya tienen acercamiento con CONADER para poder implementar un programa o modelo enfocado al deporte.

Alineación y vinculación a Plan K'atun 2032, Agenda 2030, Prioridades Nacionales de Desarrollo PND- Resultados Estratégicos de Desarrollo RED y la Política General de Gobierno PGG- 2020- 2024

POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO PGG 2020-2024														
POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO PGG 2020-2024														
Políticas públicas asociadas	Sector	Pilar	Meta PGG 2020-2024	Coordinador META PGG	Corresponsable META PGG	Clasificación Meta PGG según enfoque GPR	Indicador	Línea de base	2020	2021	2022	2023	2024	Fuente de la proyección
POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO PGG 2024-2028	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Desarrollo Social	En la Política General de Gobierno, el Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, el Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, el Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	Resultado	Boxeadores Sistemáticos	301	705	301	464	578	642	Incrementar el número de boxeadores sistemáticos del 28.57% al 42% que integren el proceso de desarrollo deportivo nacional.
POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO PGG 2024-2028	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Desarrollo Social	En la Política General de Gobierno, el Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, el Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, el Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	Resultado	Boxeadores Sistemáticos	301	705	301	464	578	642	Incrementar el número de boxeadores sistemáticos del 28.57% al 42% que integren el proceso de desarrollo deportivo nacional.

Instrucciones:

La institución deberá con base a la matriz 03 Alineación-Vinculación, realizar el análisis de vinculación estratégica, organizar y nombrar responsables de las modalidades de inclusión que se integrarán en el que hacer institucional para asegurar su cumplimiento.

No.	Eje K'atun	ODS	PND	MED	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	RED	PGC	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
1	Bienestar para la gente	10. Reducción de desigualdades	Garantizar la calidad de vida de las personas mediante un sistema de protección social que, para el caso guatemalteco, incluye las políticas sociales, la asistencia social y las políticas de provisión social. Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, la política de inclusión económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030, hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios.	10.b.1 Corrientes totales de recursos para el desarrollo, desglosados por país receptor y país donante y por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes). Asistencia oficial para el desarrollo	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2024, informaron que ya tienen grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. El aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, sin Pilar: Desarrollo Social, sector: Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. El aporte de la Federación es de manera indirecta.	Social deportiva, buscando que todas las personas sin importar su edad, raza, sexo, etnia, religión, situación económica y social puedan tener libre acceso al deporte, contando con instalaciones deportivas óptimas que permitan su desarrollo deportivo y de esa cuenta masificar y promover nuestro deporte, buscando la participación de atletas competitivos en los distintos eventos nacionales que la Federación realiza, y a través de la equidad, lograr participación deportiva en igualdad de género.	Dirección Técnica	Gerente
2	Bienestar para la gente	3. Salud y bienestar	Fortalecimiento de políticas para la sanitarización, con visión integral, incorporando aspectos de salud mental, ya que Guatemala es un país post conflicto. Acceso a servicios de salud	MED3. Lograr la cobertura universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Meta E2P3M2: Para el año 2032, reducir la mortalidad tasa de mortalidad infantil.	P2.c Tasa de mortalidad infantil	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2024, informaron que ya tienen grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. El aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, sin Pilar: Desarrollo Social, sector: Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. El aporte de la Federación es de manera indirecta.		Dirección Técnica	Gerente

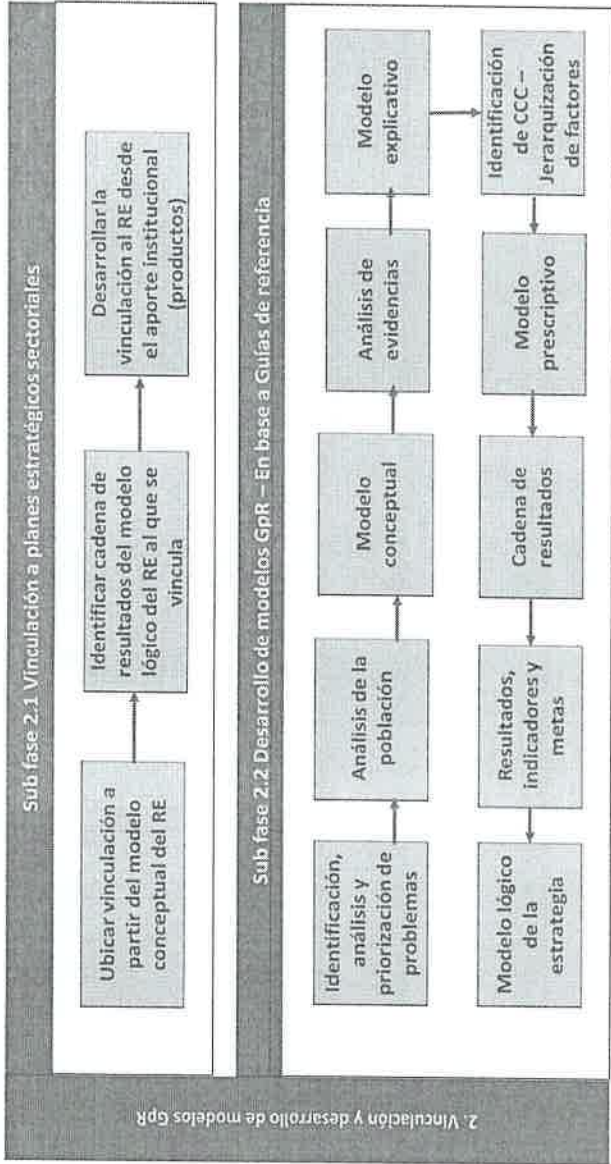
Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

Instrucciones:

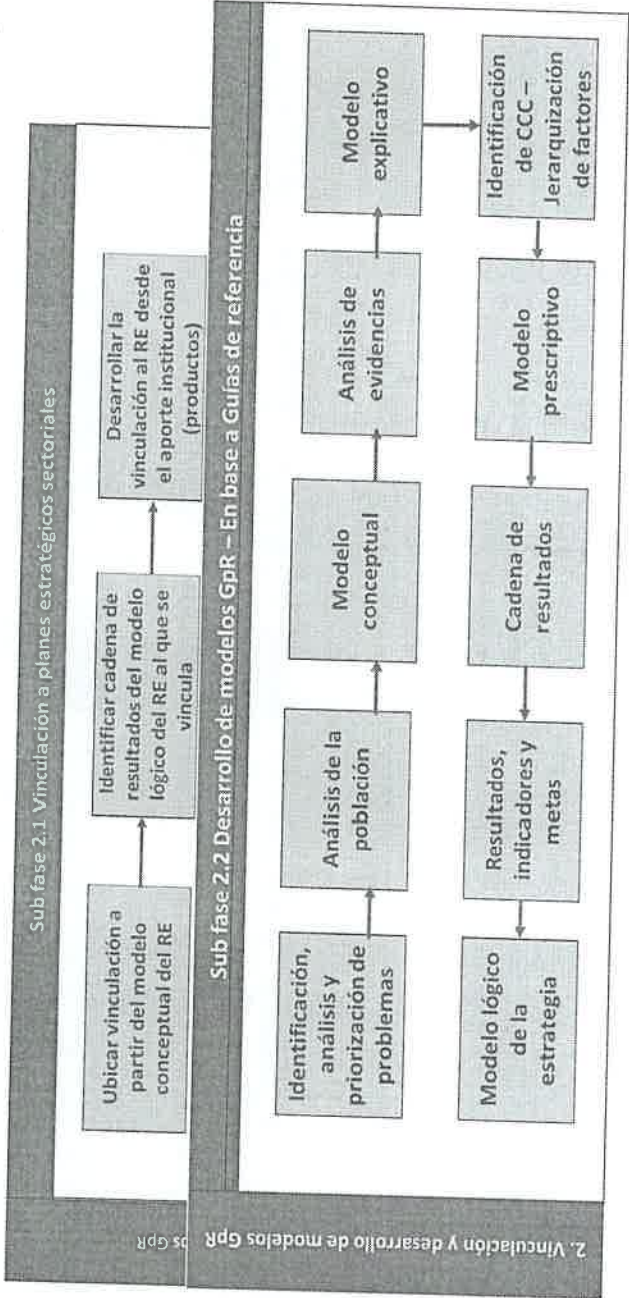
La institución deberá identificar en la tabla que incluye el detalle de los enfoques, los elementos que aplican y definir las vías en las que los incorporará en el que hacer institucional.

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
1	Equidad	Social deportiva, buscando que todas las personas sin importar su edad, raza, sexo, etnia, religión, situación económica y social puedan tener libre acceso al deporte, contando con instalaciones deportivas optimas que permitan su desarrollo deportivo y de esa cuenta masificar y promover nuestro deporte, buscando la participación de atletas competitivos en los distintos eventos nacionales que la Federación realiza, y a través de la equidad, lograr participación deportiva en igualdad de genero.	Dirección Técnica	Gerencia

Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-		SPPD_06
Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA		
Instrucciones:		
Los problemas más relevantes de los sectores y sus causas han sido analizados en los PES, y sus resultados y cadenas de valor han sido desarrollados, por eso es importante iniciar por determinar en el modelo conceptual, los factores causales que le competen a la institución, según fue definido en dicho plan y achurarlos.		
Para elaborar los modelos GpR, consultar el apartado 3.2. Fase 2. Vinculación y desarrollo de modelos GpR, de la Guía para elaborar PEI		



Es posible que tanto las instituciones que están vinculadas a los PES, como aquellas que no lo están, identifiquen otros problemas que, si bien no fueron considerados en el PES, cumplen con los criterios de: i) afectar negativamente al ciudadano o al ambiente, ii) que son importantes por su magnitud e implicaciones; y iii) que requieren la participación de varias instituciones para su solución. En ese caso procede aplicar el método GpR, según los pasos que se muestran en la ilustración siguiente, utilizando para ello las guías de referencia: “Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados” y “Guía Conceptual y Metodológica para la elaboración de PES”. Para cada uno de los pasos se incluye el lugar de las guías que pueden ser consultadas.



Instrucciones:

Delimitar a la población que es afectada por el problema (o los problemas), identificando tanto sus características internas como externas para establecer con precisión en qué población (la elegible) se enfocará la atención por medio de la entrega de productos. El análisis de población se realiza en función al número de problemas prioritarios, ejemplos: si priorizó dos problemas, debe de realizar dos ejercicios de análisis de población, donde identifiicar los productos (bienes o servicios) a entregarse al ciudadano u a su entorno inmediato. Para consultar ejemplos de población por sus características internas y externas, ir al Paso 2: Formulación de resultados estratégicos y sus indicadores a partir de los problemas de desarrollo, página 30 de la Guía PES.

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:													
Problema central	*Causa	**Población general	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad	Ubicación geográfica de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que pertenece la población	Comunidad Lingüística
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio		
Poco cultura en la práctica de deportes y poco interés para convertirse en atletas con perspectivas al alto nivel competitivo	Inadecuadas instalaciones deportivas (muy pequeñas y acceso limitado por parte de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala a las instalaciones deportivas)	17.109.746 (población guatemalteca)	personas en las edades de 09 a 40 años	1700 (matrícula deportiva nacional)	200	95	9-65 años	295		Guatemala	Guatemala	Meztizo	Castellano
					55	15	9-65 años	70		Guatemala	San Miguel Petapa	Meztizo	Castellano
					45	10	9-65 años	55		Guatemala	Mixco	Meztizo	Castellano
					30	10	9-65 años	40		Guatemala	Santa Catarina Pinula	Meztizo	Castellano
					35	10	9-65 años		45	El Progreso	Estancia de la Virgen	Meztizo	Castellano
					120	60	9-65 años	180		Sacatepéquez	Antigua Guatemala	Meztizo	Castellano
					35	12	9-65 años	47		Chimaltenango	Chimaltenango	Meztizo	Castellano
					33	18	9-65 años	51		Escuintla	Escuintla	Meztizo	Castellano
					33	10	9-65 años	43		Santa Rosa	Cuilapa	Meztizo	Castellano
					25	15	9-65 años		40	Sololá	Panajachel	Meztizo	Castellano
	38				20	9-65 años	58		Tolonitcapán	Tolonitcapán	Meztizo	Castellano	
	70				30	9-65 años	100		Queizaltenango	Queizaltenango	Meztizo	Castellano	
	35				20	9-65 años	55		Suchilepéquez	Mazatenango	Meztizo	Castellano	
	35				25	9-65 años	60		Retalhuleu	Retalhuleu	Meztizo	Castellano	
	35				20	9-65 años	55		San Marcos	San Marcos	Meztizo	Castellano	
	20				20	9-65 años	40		Huehuetenango	Huehuetenango	Meztizo	Castellano	
	15				5	9-65 años		20	Huehuetenango	Barilas	Meztizo	Castellano	
	30				16	9-65 años	46		Quiché	Santa Cruz del Quiché	Meztizo	Castellano	
	42				19	9-65 años	61		Baja Verapaz	Salamá	Meztizo	Castellano	
	0				0	9-65 años	0		Alta Verapaz	Cobán	Meztizo	Castellano	
35	20	9-65 años	55		Petén	Santa Elena	Meztizo	Castellano					
35	11	9-65 años		46	Petén	Popitún	Meztizo	Castellano					
35	15	9-65 años	50		Izabal	Puerto Barrios	Meztizo	Castellano					
35	16	9-65 años		51	Izabal	Río Dulce	Meztizo	Castellano					
35	18	9-65 años		53	Zacapa	Río Hondo	Meztizo	Castellano					
15	10	9-65 años	25		Chiquimula	Chiquimula	Meztizo	Castellano					
18	11	9-65 años		29	Chiquimula	Esquipulas	Meztizo	Castellano					
20	10	9-65 años	30		Jalapa	Jalapa	Meztizo	Castellano					
0	0	9-65 años	0		Jutiapa	Jutiapa	Meztizo	Castellano					
			1159	541		1416	284					Meztizo	Castellano
			1700			1700							

Resumen de resultados, metas e indicadores

Vinculación Institucional						
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Política General de Gobierno 2020-2024			RED
			Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	
Garantizar la calidad de vida de las personas mediante un sistema de protección social que, para el caso guatemalteco, incluye las políticas sociales, la asistencia social y las políticas de previsión social. Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	En la Política General de Gobierno, el Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que ya tienen acercamiento con el CONADER para poder implementar un programa o modelo enfocado al deporte.
	MED3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Meta EzP3M2: Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad infantil.				

Resumen de resultados, metas e indicadores										SPPD-09
Resultado institucional			Nombre del indicador	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud del indicador (meta a alcanzar)		
Descripción de resultado	Nivel de resultado			Año	Dato absoluto	Dato relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %	
	Final	Intermedi o								
Para el año 2027, contar con por lo menos un 10% más de atletas competitivos a nivel nacional y de alto rendimiento (en comparación con los datos del año 2023)	X			Deportistas competitivos a nivel nacional	301	23.15%	Ejecución deportistas competitivos/ Meta de deportistas competitivos	578	34.00%	

Ficha del indicador (seguimiento)			SPPD-10
Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA			
Nombre del Indicador	Atletas Competitivos Nacional		
Categoría del Indicador	De Resultado Institucional	PRODUCTO	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	En la Política General de Gobierno, Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta, en la Política Nacional de Desarrollo Katu'n la siguiente meta: Que el desarrollo de nuestro deporte contribuya a la Prioridad "Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general", con el objetivo de reducir la carga de las		
Política Pública Asociada	Política Nacional de Desarrollo Katu'n, Hasta 2032.		

Descripción del Indicador	Desarrollar Deportistas competitivos a nivel nacional		
Interpretación	Numerador representa el avance de la meta/El Denominador la constante representa la meta que se debe alcanzar		
Fórmula de cálculo	Ejecución deportistas competitivos/Meta de deportistas competitivos		

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
				29
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
		X		

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	34%	36%	37%	40%	41%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2023	578
2024	642
2025	703
2026	764
2027	825

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Informes cuatrimestrales
Unidad Responsable	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación	Entrega de informes cuatrimestrales

Plan Operativo Multianual			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores
Listar los productos (bienes o servicios generados por la Institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los Indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los Indicadores que corresponden a los subproductos identificados
1. Servicios Especializados de Boxeo (Formación técnica deportiva)	34	1. Servicios Especializados de Boxeo (Formación técnica deportiva)	34
2. Servicios de Iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación)	1,700	2. Servicios de Iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación)	1,700
3. Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional)	400	3. Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional)	400
4. Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)	130	4. Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)	130
5. Servicios de Alto Rendimiento (Competición Internacional/ Alto Rendimiento)	10	5. Servicios de Alto Rendimiento (Competición Internacional/ Alto Rendimiento)	10
6. Servicios de Alto Rendimiento (Otras Actividades Deportivas)	4	6. Servicios de Alto Rendimiento (Otras Actividades Deportivas)	4
Notas técnicas:			

Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

Visión	Preguntas que ayudan a definir la Visión	Ejemplo de respuesta	Formulación de la visión
TRANSFORMAR NIÑOS Y JÓVENES EN ATLETAS INTEGRALES QUE EN 6 AÑOS SEAN CAPACES DE COMPETIR EN LOS CAMPEONATOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.	¿Cuáles son las condiciones de la población a atender en función del mandato institucional?	La calidad de educación deportiva en Guatemala es baja desde sus inicios de educación física escolar.	TRANSFORMAR NIÑOS Y JÓVENES EN ATLETAS INTEGRALES QUE EN 6 AÑOS SEAN CAPACES DE COMPETIR EN LOS CAMPEONATOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.
	¿Cómo visualiza la institución la condición futura de esa población?	Que para el año 2027, Guatemala obtenga una mejoría considerable en el rendimiento deportivo y en el desarrollo de programas de educación física de la población, mejorando sustancialmente la calidad de vida de la población y buscando atletas integrales que puedan competir en campeonatos nacionales e internacionales obteniendo grandes resultados que pongan en alto el nombre de Guatemala.	

Misión	Preguntas que ayudan a definir la Misión	Forma de responder	Formulación de la misión
Somos una institución deportiva, cuyo objetivo es promocionar y masificar el deporte del boxeo en el territorio guatemalteco, para obtener un nivel competitivo y de alto rendimiento en todas las competencias.	¿Quiénes somos? Identidad, reconocimiento legal	La Constitución Política de la República de Guatemala, reconoce y avala el deporte Federado, la Asociación Internacional de Boxeo (IBA) también da reconocimiento a nuestro país a nivel mundial.	Somos una institución deportiva, cuyo objetivo es promocionar y masificar el deporte del boxeo en el territorio guatemalteco, para obtener un nivel competitivo y de alto rendimiento en todas las competencias.
	¿Qué buscamos?	La promoción, masificación y ser competitivos a nivel nacional e internacional.	
	¿Qué producimos? Principales productos (bienes y servicios) que se generan	1. Servicios Especializados de Boxeo 2. Servicios de Iniciación de Boxeo 3. Servicios de Desarrollo de Boxeo	
	¿Por qué lo hacemos?	Por mandato Constitucional y a través del deporte coadyuvar con el gobierno en el área de seguridad.	
	¿Para qué? / ¿Para quiénes?	Para prevenir enfermedades y también funge como catalizador y prevención de la delincuencia / Dirigido a toda la sociedad guatemalteca, sin excepción de raza, religión, sexo o preferencias de esta índole.	

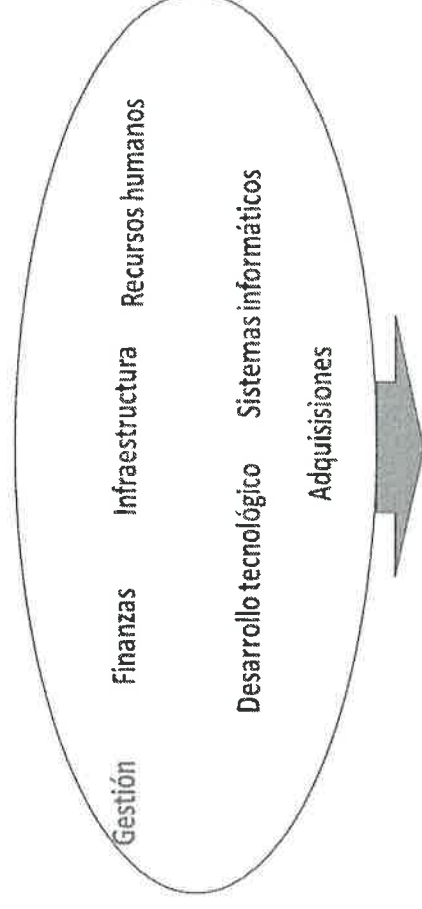
No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Espíritu de servicio	Atender con entusiasmo y alegría a las personas en general, en especial a boxeadores, entrenadores y toda aquella persona que se vincula en forma directa e indirectamente con la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala.	Influir en los deportistas a brindar servicio a las personas que les rodean.
2	Eficiencia	Mostramos habilidades a través de la acción, utilizando los medios disponibles en nuestro trabajo con el fin de optimizar los recursos y así alcanzar una meta u objetivo trazado.	Inculcar este valor para aprovechar al máximo los implementos deportivos, saberlos utilizar adecuadamente.
3	Gratitud	Correspondemos a través de las distintas áreas de trabajo nuestro sentimiento de agradecimiento a la entidad para la cual servimos.	Mostrar agradecimiento siempre, con los compañeros deportistas y con los entrenadores.
4	Integridad	Servimos para nuestra entidad haciendo las gestiones eficientemente con lealtad, realizando actividades correcta e intachablemente.	Ser justos al momento de las derrotas, pero más aún gozar el triunfo sin ofender al adversario.
5	Transparencia	Somos un grupo de colaboradores que buscamos la pureza de nuestros actos a través de herramientas que permiten el control y fiscalización, en donde se puede encontrar a la luz pública todo tipo de información sin ocultar absolutamente nada.	Aplicar el juego limpio en las competencias y entrenamientos.
6	Trabajo en Equipo	Nos caracterizamos por ser un grupo de personas que están plenamente organizadas para trabajar unos con otros, creando una sinergia y mejorando cada vez más la comunicación que es el canal para lograr alcanzar nuestras metas.	Apoyarse unos con otros para lograr que nadie se quede sino que todos continúen en los entrenamientos.
7	Pasión por Guatemala	Nos entregamos fuertemente a lo que nos debemos, luchando y esforzándonos para elevar el nombre de nuestro país en los eventos internacionales en donde participan nuestros boxeadores.	Demostrar el patriotismo, competir con gallardía, para brindarle a la sociedad resultados positivos.

El análisis de capacidades es importante para determinar la cantidad de productos que la institución puede entregar con la capacidad instalada que tiene y a través de ello establecer en que porcentaje se está cubriendo a la población elegible y cuáles son las brechas existentes para programar su cobertura.

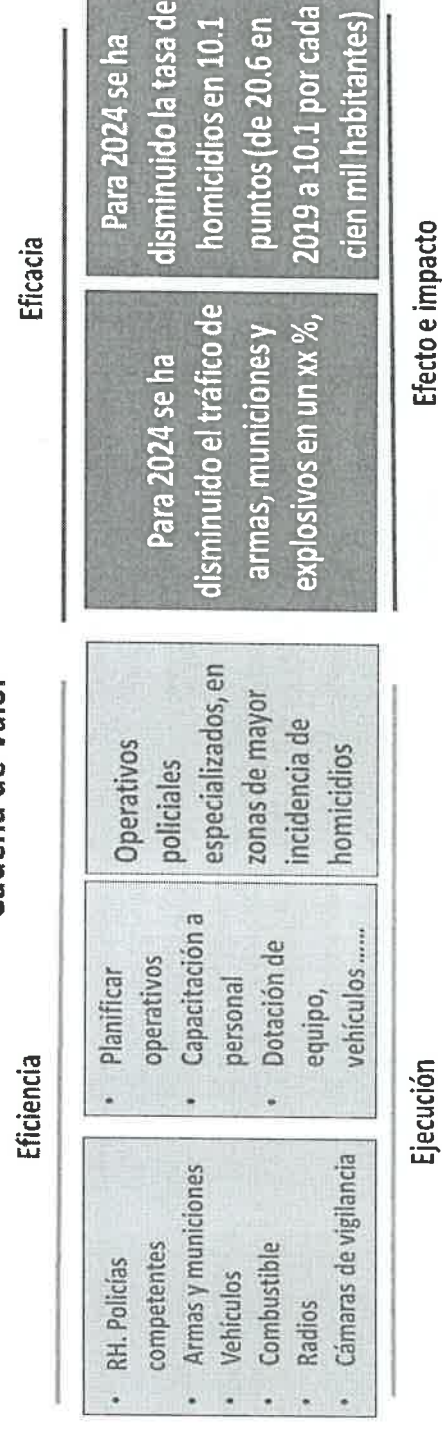
Análisis de capacidades

Elementos a considerar en el análisis

Actividades de apoyo



Cadena de Valor



Eficacia

Eficiencia

Ejecución

Efecto e impacto

Análisis FODA					
FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	Presencia en los 22 Departamentos y 07 Municipales de República de Guatemala.	D1	Bajo nivel técnico-deportivo en atletas de Selecciones Nacionales.
		F2	Transparencia, Sistema contable -administrativo eficaz.	D2	Bajo Nivel deportivo en atletas de Asociaciones Departamentales.
		F3	Adecuada vinculación entre PAT, POA y Presupuesto.	D3	Pocas instalaciones y restricciones en atención a boxeadores.
		F4	Recurso Humano eficaz y con experiencia.	D4	Falta de seguimiento en Manuales de Procesos Técnicos
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Mejorar la ubicación de la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala en la evaluación del PAT de CDAG.	FO1	Realización de un Plan Anual de Trabajo solicitado por CDAG, realización de un Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y un Plan Operativo Anual solicitado por SEGEPLAN.	DO1	PAT A2.1: Desarrollo del Capital Humano
O2	Mejorar el nivel técnico de los entrenadores contratados por la Federación.				
O3		FO2	PAT A1.1: Gestión Administrativo y Cumplimiento Legal	DO2	PAT A4.1: Sistema Competitivo Nacional.
O4					
O5		FO3	PAT A1.2: Actividades Generales Presupuestadas	DO3	PAT A1.1: Gestión Administrativo y Cumplimiento Legal
O6					
O7					
O8		FO4	PAT A2.1: Desarrollo del Capital Humano	DO4	PAT A5.1: Control, Evaluación y Análisis de Procesos Deportivos.
AMENZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	Superación de otras federaciones deportivas, evaluadas por C.D.A.G.	FA1	PAT A.1.1: Gestión Administrativo y Cumplimiento Legal	DA1	PAT A.1.1: Gestión Administrativo y Cumplimiento Legal
A2	Superación técnica de países de Centroamérica.				
A3	Constante fiscalización por la Contraloría General de Cuentas, Auditoría de CDAG y COG.	FA2	PAT A3.2: Programa de Apoyo a Deportistas Priorizados.	DA2	PAT A4.1: Sistema Competitivo Nacional; A4.2: Sistema de Juegos Deportivos Nacionales
A4		FA3	PAT A4.1: Sistema Competitivo Nacional; A4.2: Sistema de Juegos Deportivos Nacionales	DA3	PAT A3.1: Actividades de Fortalecimiento al Deporte Federado
A5					
A6		FA4	PAT 5.2: Campamentos de Preparación; A5.3: Competencias Internacionales.	DA4	
A7					
A8		FA5	PAT A5.1: Control, Evaluación y Análisis de Procesos Deportivos.	DA5	
A9					
A2		FA2		DA2	
A3		FA3		DA3	
A4		FA4		DA4	
A5		FA5		DA5	
A6		FA6		DA6	
A7		FA7		DA7	
A8		FA8		DA8	
A9		FA9		DA9	
A10		FA10		DA10	

Análisis de actores										SPPD-13
Institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA										

No.	Actor nombre y descripción	(1) Rol	(2) Importancia	(3) Poder	(4) Interés		Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
1	Comité Ejecutivo, Gerente, Director Financiero	1	1	1	1		Administrativo/ Financiero	Utilizar y distribuir adecuadamente los recursos, toma de decisiones, participación en Asambleas Nacionales e Internacionales de CDAG, COG, Federación Nacional de Boxeo y IBA.	Nacional
2	Dirección Técnica	2	1	0	1		Técnico	Capacitar al personal técnico, cumplir con objetivos técnicos y realización de Eventos nacionales e Internacionales.	Nacional
3	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	2	1	1	1		Financiero	Oportuna entrega del recurso económico completo, mantenimiento y reparaciones de instalaciones deportivas.	Nacional
4	Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	1	1		Financiero	Mejoramiento en el sistema de evaluación y aumentar el recurso asignado para la preparación de los boxeadores.	Nacional e Internacional
5	Boxeadores	1	1	0	1		Técnico	Concientización y motivación, para mejorar en sus entrenamientos y participaciones a nivel nacional e internacional.	Nacional
6	Medios de Comunicación	0	0	-1	-1		Publicidad	Dar a conocer eficientemente los resultados y actividades destacadas a los medios de comunicación.	Nacional

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes			(3) Jerarquización del poder			(4) Interés que posea el actor		
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto Interés	1	Alto Interés	1	
Aliado	1	Indeciso/ indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1	Bajo Interés	-1	
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1					
Neutro	0									

Los actores son aquellos agentes con los cuales se establece alguna relación, sea ésta de coordinación, alianza o apoyo a la gestión institucional en uno o más cursos de acción relacionados con la problemática priorizada, también pueden asumir una actitud de indiferencia o ser contrarios a la intervención que se pretende desarrollar. Pueden ser personas, grupos de personas, organizaciones o instituciones.

Índice de caja de herramientas de apoyo para POM y POA 2023-2027	
POM	POM
	Ficha de seguimiento POM
POA	POA
	Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones
	Ficha de seguimiento POA

Haga click en el vínculo para ir a la herramienta

[SPPD-14](#)

[SPPD-15](#)

[SPPD-16](#)

[SPPD-17](#)

[SPPD-18](#)

Anexos	
Ruta de Trabajo	ANEXO 1
Clasificadores temáticos	ANEXO 2

[Regresar a caratula](#)

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL									
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL				
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024			Descripción de Resultado	Nivel			
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica		Meta	RED	Final	Intermedio
Garantizar la calidad de vida de las personas mediante un sistema de protección social que, para el caso guatemalteco, incluye las políticas sociales, la asistencia social y las políticas de previsión social. Reducción de la pobreza y protección social.	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	En la Política General de Gobierno, Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.				
	MED3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud mental, ya que esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos				No hay programa o modelo para el año 2027, para el subsector deporte, sin contar con por lo embargo, en capacitación que menos un 10% más atletas SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que competitivos a nivel ya tienen acercamiento con nacional y de alto CONADER para poder rendimiento(en implementar un programa o comparación con los modelo enfocado al deporte. datos del año 2023)				X

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL									
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO							
FEDERATION NACIONAL DE BOUTE DE GUATEMALA		INDICADORES DE RESULTADO							

INDICADORES DE RESULTADO																								
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	LINEA DE BASE																						
		FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	AÑO	META			2023			2024			2025			2026			2027					
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada			
Para el año 2027, contar con por lo menos un 10% más de atletas competitivos a nivel nacional y de alto rendimiento(en comparación con los datos del año 2023)	Desarrollar Deportistas competitivos a nivel nacional	Ejecución competivos / Meta Deportistas competitivos	2022	464	33.14%		578	34.00%		642	35.67%		703	37.00%		764	40.21%		825	41.25%				información a completarse al final
																								información a completarse al final

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS									
INDICADORES DE PRODUCTO									
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	AÑO	LINEA DE BASE			2023		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada
Gestión y Direccion	Documento	n/a	2022	1	n/a		1	n/a	
Servicios Administrativos y Financieros	Documento	n/a	2022	1	n/a		1	n/a	
Servicios Especializados de Boxeo (Formación Técnica Deportiva)	Personas	Ejecución Deportistas competitivos / Meta Deportistas competitivos	2022	32	2.29%		35	100.00%	
Servicios de Iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación)	Personas	Ejecución deportistas de iniciación / Meta deportistas de iniciación	2022	1400	0.38%		1700	100.00%	
Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional)	Personas	Ejecución Deportistas competitivos / Meta Deportistas competitivos	2022	300	21.43%		400	23.53%	
Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)	Personas	Ejecución Deportistas competitivos / Meta Deportistas competitivos	2022	115	8.21%		130	7.65%	
Servicios de Alto Rendimiento (Competención Internacional/ Alto Rendimiento)	Personas	Ejecución Deportistas competitivos / Meta Deportistas competitivos	2022	10	27.78%		10	28.57%	
Servicios de Alto Rendimiento (Otras Actividades Deportivas/ Segunda Linea)	Personas	Ejecución Deportistas competitivos / Meta Deportistas competitivos	2022	7	19.44%		4	11.43%	
				META			2024		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada
							35	100.00%	
							1800	100.00%	
							450	25.00%	
							140	7.78%	
							10	28.57%	
							7	20.00%	
				TOTAL			información a completarse		
				META			2025		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada
							1	n/a	
							1	n/a	
							35	100.00%	
							1900	100.00%	
							500	26.32%	
							150	7.89%	
							10	28.57%	
							8	22.86%	
				TOTAL			información a completarse		
				META			2026		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada
							1	n/a	
							1	n/a	
							36	100.00%	
							2000	100.00%	
							600	30.00%	
							170	8.50%	
							11	30.58%	
							8	22.22%	
				TOTAL			información a completarse		
				META			2027		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución n Estimada
							1	n/a	
							1	n/a	
							36	100.00%	
							2000	100.00%	
							600	30.00%	
							170	8.50%	
							11	30.58%	
							8	22.22%	
				TOTAL			información a completarse		

PLAN OPERATIVO ANUAL									
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL				
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024				Descripción de Resultado	Nivel		
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta		Final	Intermedio	Alto
Garantizar la calidad de vida de las personas mediante un sistema de protección social que, para el caso guatemalteco, incluye las políticas sociales, la asistencia social y las políticas de previsión social. Reducción de la pobreza y protección social.	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición		Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	En la Política General de Gobierno, Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en la capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, el informaron que ya tienen rendimiento(en comparación con los datos del año 2023)			
Fortalecimiento de políticas para la prevención, con visión integral, incorporando aspectos de salud mental, ya que Guatemala es un país post conflicto. Acceso a servicios de salud	MED3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Desarrollo Social				Para el año 2027, contar con por lo menos un 10% más de atletas competitivos a nivel nacional y de alto rendimiento(en comparación con los datos del año 2023)	X		

PLAN OPERATIVO ANUAL											SPPD-16	
PRODUCTO / SUBPRODUCTO			MUNICIPIOS PRIORIZADOS	2023								Total anual
				Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Meta física	Meta financiera	
				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera			
Producto 1:	Gestión y Dirección	29 municipios detallados en la planilla número 7 "población"	0 Q	250,003.33	0 Q	250,003.33	1 Q	250,003.34	1 Q	750,010.00		
subproducto	Gestión y Dirección		0 Q	250,003.33	0 Q	250,003.33	1 Q	250,003.34	1 Q	750,010.00		
Producto 2:	Servicios Administrativos y Financieros		0 Q	412,100.00	0 Q	412,100.00	1 Q	412,100.00	1 Q	1,236,300.00		
subproducto	Servicios Administrativos y Financieros		0 Q	412,100.00	0 Q	412,100.00	1 Q	412,100.00	1 Q	1,236,300.00		
Producto 3:	Servicios Especializados de Boxeo (Formación Técnica Deportiva)		0 Q	773,345.00	0 Q	773,345.00	34 Q	773,345.00	34 Q	2,320,035.00		
subproducto	Servicios Especializados de Boxeo (Formación Técnica Deportiva)		0 Q	773,345.00	0 Q	773,345.00	34 Q	773,345.00	34 Q	2,320,035.00		
Producto 4:	Servicios de Iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación)		800 Q	1,167,355.23	700 Q	1,167,355.23	200 Q	1,167,355.23	1700 Q	3,502,065.69		
subproducto	Servicios de Iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación)		800 Q	1,167,355.23	700 Q	1,167,355.23	200 Q	1,167,355.23	1700 Q	3,502,065.69		
Producto 5:	Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional)		0 Q	-	200 Q	387,387.50	200 Q	387,387.50	400 Q	774,775.00		
subproducto	Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional)		0 Q	-	200 Q	387,387.50	200 Q	387,387.50	400 Q	774,775.00		
Producto 6:	Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)		0 Q	-	0 Q	-	130 Q	170,000.00	130 Q	170,000.00		
subproducto	Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)		0 Q	-	0 Q	-	130 Q	170,000.00	130 Q	170,000.00		
Producto 7:	Servicios de Alto Rendimiento (Competición Internacional/ Alto Rendimiento)		3 Q	373,791.33	5 Q	373,791.33	2 Q	373,791.34	10 Q	1,121,374.00		
subproducto	Servicios de Alto Rendimiento (Competición Internacional/ Alto Rendimiento)		3 Q	373,791.33	5 Q	373,791.33	2 Q	373,791.34	10 Q	1,121,374.00		
Producto 8:	Servicios de Alto Rendimiento (Otras Actividades Deportivas/ Segunda Línea)		0 Q	-	2 Q	56,775.50	2 Q	56,775.50	4 Q	113,551.00		
subproducto	Servicios de Alto Rendimiento (Otras Actividades Deportivas/ Segunda Línea)		0 Q	-	2 Q	56,775.50	2 Q	56,775.50	4 Q	113,551.00		
TOTAL			Q	2,976,594.89	Q	3,420,767.89	Q	3,690,767.91	Q	9,988,110.69		

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES													SPP-17									
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2023												META FISICA Y FINANCIERA	
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
						Subproducto 1, Servicios de iniciación de boxeo (promoción y masificación)	Persona	Meta física	0	0	0	800	0	0	0	0	700	0	0	0	200	1700.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q	1,167,355.23	Q -	Q -	Q -	Q	1,167,355.23	Q -	Q -	Q -	Q
			X			Producto 5, Servicios de Desarrollo de Boxeo (competición deportiva nacional)	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	200	0	0	0	200	400.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q	-	Q -	Q -	Q -	Q	387,387.50	Q -	Q -	Q -	Q
						Subproducto 1, Servicios de Desarrollo de Boxeo (competición deportiva nacional)	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	200	0	0	0	200	400.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q	-	Q -	Q -	Q -	Q	387,387.50	Q -	Q -	Q -	Q
			X			Producto 6, Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos Nacionales)	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	130	130.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q	-	Q -	Q -	Q -	Q	-	Q -	Q -	Q -	Q
						Subproducto 1, Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos Nacionales)	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	130	130.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q	-	Q -	Q -	Q -	Q	-	Q -	Q -	Q -	Q
			X			Producto 7, Servicios de Alto Rendimiento (Competición Internacional / Alto Rendimiento)	Persona	Meta física	0	0	0	3	0	0	0	0	5	0	0	0	2	10.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q	373,791.33	Q -	Q -	Q -	Q -	Q	373,791.33	Q -	Q -	Q
						Subproducto 1, Servicios de Alto Rendimiento (Competición Internacional / Alto Rendimiento)	Persona	Meta física	0	0	0	3	0	0	0	0	5	0	0	0	2	10.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q	373,791.33	Q -	Q -	Q -	Q -	Q	373,791.33	Q -	Q -	Q

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES												SPP-17											
Cuantificación de metas 2023																							
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA		
		X				Producto 8, Servicios de Alto Rendimiento (otras actividades deportivas)	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	4.00	
								Meta financiera	Q -	Q -	Q	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q	56,775.50	Q	56,775.50	113,551.00
						Subproducto 1, Servicios de Alto Rendimiento (otras actividades deportivas)	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	4.00		
								Meta financiera	Q -	Q -	Q	Q -	Q -	Q -	Q	56,775.50	Q -	Q -	Q -	Q	56,775.50	Q	56,775.50
TOTAL INSTITUCIONAL									Q -	Q -	Q -	Q	Q -	Q -	Q -	Q	56,775.50	Q -	Q -	Q	56,775.50	Q	9,988,110.69

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																	SPPD-18	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA																		
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																		
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO															
			LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2023			Cuatrimestre 2 2023			Cuatrimestre 3 2023			TOTAL 2023				
			AÑO	META		META		META		META		META						
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada			
Gestión y Direccion	Documento	n/a	2022	1	n/a	0	0	n/a		0	n/a		1	n/a		1	n/a	
Servicios Administrativos y Financieros	Documento	n/a	2022	1	n/a	0	0	n/a		0	n/a		1	n/a		1	n/a	
Servicios Especializados de Boxeo (Formación Técnica Deportiva)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas Competitivos	2022	32	2.29%	0	0	0%		0	0%		34	100%		34	100%	
Servicios de Iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación)	Personas	Ejecución de deportistas de iniciación / Meta deportistas de iniciación	2022	1400	100.00%	800	700	47%		700	41%		200	12%		1700	100%	
Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	300	21.43%	0	200	0%		200	12%		200	12%		400	24%	
Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	115	8.21%	0	0	0%		0	0%		130	8%		130	8%	
Servicios de Alto Rendimiento (Competención Internacional/ Alto Rendimiento)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	10	0.71%	3	5	9%		5	15%		2	6%		10	29%	
Servicios de Alto Rendimiento (Otras Actividades Deportivas/ Segunda Línea)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	7	0.50%	0	2	0%		2	6%		2	6%		4	12%	
												Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre		Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre		Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre		
																		Nota: información a completar al término del año.

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO													
			LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2023			Cuatrimestre 2 2023			Cuatrimestre 3 2023			TOTAL 2023	
			AÑO	META		META		Ejecución Estimada	META		Ejecución Estimada	META		Ejecución Estimada	META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos
Gestión y Direccion	Documento	n/a	2022	1	n/a	0	n/a		0	n/a		1	n/a		1	n/a
Servicios Administrativos y Financieros	Documento	n/a	2022	1	n/a	0	n/a		0	n/a		1	n/a		1	n/a
Servicios Especializados de Boxeo (Formación Técnica Deportiva)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas Competitivos	2022	32	2.29%	0	0%		0	0%		34	100%		34	100%
Servicios de Iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación)	Personas	Ejecución competitiva / Meta deportistas de iniciación	2022	1400	100.00%	800	47%		700	41%		200	12%		1700	100%
Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	300	21.43%	0	0%		200	12%		200	12%		400	24%
Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	115	8.21%	0	0%		0	0%		130	8%		130	8%
Servicios de Alto Rendimiento (Competencia Internacional/ Alto Rendimiento)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	10	0.71%	3	9%		5	15%		2	6%		10	29%
Servicios de Alto Rendimiento (Otras Actividades Deportivas/ Segunda Línea)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	7	0.50%	0	0%		2	6%		2	6%		4	12%
											Nota: Información a completar al término de cada cuatrimestre				Nota: Información a completar al término de cada cuatrimestre	Nota: Información a completar al término del año.

RUTA DE TRABAJO

ANEXO SPPD-01

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	%	Mes n																												RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS		
					Mes 1							Mes 2							Mes 3							Mes 4										
					Semana 1		Semana 2		Semana 3		Semana 4		Semana 1		Semana 2		Semana 3		Semana 4		Semana 1		Semana 2		Semana 3		Semana 4									
1	VER Plan Anual de Trabajo (PAT) 2023		0.00	#DIV/0!	Lun	Mie	Mie	Jue	Vie	Lun	Mie	Mie	Jue	Vie	Lun	Mie	Mie	Jue	Vie	Lun	Mie	Mie	Jue	Vie	Lun	Mie	Mie	Jue	Vie	Lun	Mie	Mie	Jue	Vie		
2			0	#DIV/0!																																
3			0	#DIV/0!																																
4			0	#DIV/0!																																
5			0	#DIV/0!																																
6			0	#DIV/0!																																
7			0	#DIV/0!																																
8			0	#DIV/0!																																
9			0	#DIV/0!																																
10			0	#DIV/0!																																
TOTAL																																				
TOTAL PAGAR HORAS																																				
TOTAL PARCIAL (%)					#DIV/0!																															
TOTAL ACUMULADO HORAS																																				
TOTAL ACUMULADO (%)					#DIV/0!																															

CLASIFICADORES TEMÁTICOS		ANEXO SPPD-02	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:			
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2023	
		Física	Financiera
Juventud	Producto: Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)	130	Q 170,000.00
	Subproducto: Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)	130	Q 170,000.00